Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 950 /2019

Asunción, 21 de agosto de 2019

Señores:
PAMAQ S.A.
Carlos Fernandez N° 147 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km. 8,5 – Fdo. de la Mora Z. Norte
Teléf.: 021 – 528 976 0981 – 808 762
RUC: 80011245-8
Presente

REF.: Contratación Directa Plurianual - Nº 22/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BEBEDEROS ELECTRICOS" ID N° 362.581.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3982 de fecha 19 de agosto de 2019, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa Plurianual N° 22/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BEBEDEROS ELECTRICOS" ID N° 362.581**.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (**Presentar dentro de los 10 días posteriores a la suscripción del Contrato por ambas partes, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal)**.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Recibido por: Laura Diaz
Fecha: 21/08/19
Hora: 15:15

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director U.O.C.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 951 /2019

Asunción, 21 de agosto de 2019

Señores:
J&M SERVICIOS GENERALES de José Carlos Ojeda Duarte.
Chile 1738 c/ Francisco Dupuis
Teléf.:0983 – 229 117
RUC: 2485670 - 3
Presente

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° 22/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS" ID. 362.581.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3982 de fecha 19 de agosto de 2019 la empresa, **PAMAQ S.A.,** ha sido adjudicada en el marco de la **Contratación Directa Plurianual N° 22/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BEBEDEROS ELECTRICOS".**

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

José Carlos Duarte Ojeda
J&M Servicios Generales
RUC: 2485670 - 3
Chile 1703 - Asunción
j.mserviciosgenerales@gmail.com

Lic. Gustavo Marecos Vinuet
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 952/2019

Asunción, 21 de agosto de 2019

Señores:
CANARIAS S.A.
Mayor Fleitas N° 808 - Asunción
Teléf.: 021 – 206 525 0981 – 307 101
RUC: 80091200 - 4
Presente

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL N° 22/2019 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS" ID. 362.581.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3982 de fecha 19 de agosto de 2019 la empresa, **PAMAQ S.A.,** ha sido adjudicada en el marco de la **Contratación Directa Plurianual N° 22/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BEBEDEROS ELECTRICOS".**

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Chiara Zacarias
21-08-19.

Lic. Gustavo Marecos Imbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación